



Municipalidad de Mbaracayú

Ñamopu'ã Mbaracayú

Admón. Lic. Nanci Algarín - periodo 2021-2026

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)
Correo Electrónico: uoc@munimbaracayu.gov.py

Mbaracayú, 27 de Febrero de 2025.-

Señor:

Roberto Rodríguez Arias

“GCE COMERCIAL EMPRESARIAL”

RUC N° 2888010-2

Dirección: Avda 25 de agosto c/ concordia, Ciudad del Este.

Teléfono: 0971 100364

Dirección de Correo Electrónico: corporativogce@gmail.com

Presente

Objeto: Comunicar Adjudicación de la LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 “ADQUISICIÓN DE CAMIONETA” ID 460407.-----

La Responsable de la UOC se dirige a usted/es; con relación a su oferta presentada en el proceso inherente de la Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 “Adquisición de Camioneta”– ID 460407. -----

En base a lo expuesto precedentemente, se cumple en informar/les que la Institución Municipal, a través de la Resolución I.M. N° 334/2025 de fecha 25 de febrero de 2.025, ha resuelto adjudicar la citada contratación a la empresa: “WINSER AUTOMOTORES” con RUC N° 1051871-1, propiedad de la Señora Nancy Beatriz Larroza de Insaurrealde.-----

Asimismo, se vuelve oportuno hacer mención de la Resolución DNCP N° 2490/2019 Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 7021/22, por la cual se da por notificado debidamente del resultado de la adjudicación de la licitación de referencia.-----

Se adjunta a la presente:

- Acta de Apertura.
- Informe de Evaluación y Recomendación.
- Resolución I.M. N° 334/2025 de fecha 25 de febrero de 2.025

Atentamente;

MIRIAN ESTELA VILLALBA
Responsable de UOC